

SUCURSAL DIGITAL



¿Cómo gestionar solicitudes y trámites GES?

1

Ingresa a clientes.consalud.cl y accede con tu RUT y clave.

2

En el menú de navegación, haz clic en **MUNDO GES CAEC** y luego en **SOLICITUDES GES**.

3

Te aparecerá un formulario donde debes completar la información solicitada y seleccionar la solicitud que necesitas gestionar.

¡IMPORTANTE! En el caso de una apertura GES, selecciona la opción **INSCRIBIR GES**.

4

Selecciona la patología e indica si el paciente que está solicitando GES está hospitalizado.

5

Adjunta la notificación GES y, si es necesario, otro documento complementario.

6

Una vez realizado el ingreso, te enviaremos a tu correo el comprobante de la solicitud con el número de ingreso de solicitud GES.

¡TE CONTACTAREMOS PARA DARTE LA RESPUESTA DE TU SOLICITUD!